

Fecha: 04-07-2025
Medio: Diario la Región
Supl.: Diario la Región
Tipo: Noticia general

Pág.: 15
Cm2: 474,6
VPE: \$ 669.159

Tiraje: 4.000
Lectoría: 12.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Subsecretaría Subdere deja abierta la puerta a proyecto de tren intercomunal

Subsecretaría Subdere deja abierta la puerta a proyecto de tren intercomunal

Francisca Perales valoró la idea impulsada por los alcaldes de Coquimbo y La Serena, aunque aclaró que su evaluación corresponde al Ministerio de Transportes. En su visita a la región también defendió el impacto del royalty minero y explicó el alcance del nuevo fondo metropolitano que financia, entre otras obras, la futura Facultad de Medicina de la ULS.



Subsecretaría de Desarrollo Regional, Francisca Perales

Por Joaquín López Barraza

El proyecto de un tren urbano que conecte a Coquimbo y La Serena aún no cuenta con respaldo explícito del Ejecutivo, pero tampoco ha sido descartado. Así lo señaló la subsecretaría de Desarrollo Regional, Francisca Perales, durante su visita a la región, donde abordó distintas materias relacionadas con descentralización y financiamiento local.

Consultada por la iniciativa que promueven los alcaldes de ambas comunas, la autoridad sostuvo que «esas son iniciativas que debe valorar el Ministerio de Transportes», aunque añadió que hay apertura desde el gobierno. «Nunca nos hemos negado a evaluar proyectos, por muy difíciles que sean, porque sabemos que son temas que la ciudadanía también anhela», afirmó.

Perales destacó que existe un marco general favorable al fortalecimiento de la red ferroviaria nacional. «El gobierno ha sido muy claro en los lineamientos respecto a la construcción de nuevas líneas de tren en distintos lugares del

país. Este no es un país especialmente diseñado para la infraestructura ferroviaria, pero sí tiene una ventaja geográfica y una historia ferroviaria bien importante», apuntó.

■ LO QUE SE EXPLOTA ACÁ, SE QUEDA ACÁ

Otro de los temas abordados por la subsecretaría fue el royalty minero y su impacto en las arcas municipales. Según detalló, los primeros resultados del nuevo esquema de redistribución comenzaron a notarse en 2024, con una recaudación total de 1.550 millones de dólares y cerca de 30 mil millones de pesos transferidos a la región de Coquimbo.

«La recaudación ha sido un éxito. Hemos visto que la actividad minera ha ido creciendo y eso también ayuda a la activación económica del país. Pero además, lo que hace este royalty es darle oxígeno a un sistema financiero municipal que requería de una inyección de recursos hace muchísimo tiempo», dijo.

La subsecretaría recalcó que no solo las comunas con faenas mineras han sido be-

neficiadas. «Los recursos se distribuyen en todo Chile a través del Fondo de Equidad Territorial», explicó. Y agregó que el nuevo royalty «es el mayor aporte de fondos al sistema de financiamiento municipal desde el retorno a la democracia».

En el caso de la región de Coquimbo, los montos ya se están traduciendo en obras concretas. «Estos 17 mil millones que llegaron este año están siendo utilizados en iniciativas importantes para la ciudadanía, como la recuperación de espacios públicos o mayores aportes en seguridad», señaló.

Perales también se mostró abierta a discutir la aplicación de un royalty en otras industrias extractivas, como la pesca o el sector forestal. «Esos son temas que están abiertos y que se tienen que debatir. La demanda por descentralizar recursos y que las actividades productivas aporten en los territorios donde operan es una conversación legítima y necesaria», sostuvo.

Respecto al avance del Área Metropolitana de Co-

quimbo, la subsecretaría destacó que no se trata solo de una figura administrativa, sino de una nueva forma de gobernanza territorial con fondos asociados. «Lo que hace el Área Metropolitana es construir una nueva gobernanza que va a ser dirigida por el Gobierno Regional, que es una institución que está acá, en la región, y que permite trabajar temas importantes como el transporte metropolitano o los residuos orgánicos», explicó.

A juicio de la autoridad, este enfoque permite superar la fragmentación de políticas entre comunas vecinas. «Cuando vemos comunas conurbadas con políticas distintas, la respuesta no es la misma que si se integran como una sola unidad. Ese es el caso de Coquimbo y La Serena, que no tienen una división nítida como otras zonas del país», dijo.

Además, detalló que existe un fondo especial para infraestructura metropolitana que ya se está ejecutando.

Un ejemplo de ello es el financiamiento parcial de la futura Facultad de Medicina de la Universidad de La Serena. «Nosotros vamos a poner un poco menos de un tercio del costo de construcción. Si no existiera ese fondo, no podríamos haber contribuido, porque no es rol de la Subdere financiar infraestructura educativa», sostuvo.

Perales indicó que uno de los objetivos del fondo es reducir las brechas urbanas entre los centros y las zonas más alejadas. «Siempre se dice que el estándar del equipamiento en el centro es superior, y eso muchas veces depende del ingreso de cada comuna. Este fondo permite homologar esos estándares y aportar al desarrollo regional, no solo de la conurbación», indicó.

El programa —desarrollado en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo— tendrá una duración de cinco años y buscará consolidar esta nueva gobernanza regional.

«NO TIENE SENTIDO FRENAR LO QUE YA ESTÁ APROBADO»

Consultada sobre el avance del Programa de Recuperación de Espacios de Alto Valor Social (PREAVS), Perales defendió el desempeño de la región pese a críticas anteriores. «Esta es una de las comunas que tiene más niveles de avance, con varios proyectos ya finalizados. A diferencia de otras, hay algunas que recién están en etapa de formulación», aclaró.

La subsecretaría insistió en que, si existen proyectos listos y con financiamiento asegurado, deben ejecutarse sin demoras. «No tiene mucho sentido que se vayan deteniendo en el tiempo. Lo ideal es que todos los concursos y licitaciones puedan ocurrir cuanto antes», señaló.